

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Alarde vituperable y conducta plausible

Vencidas las dificultades que hallaba en el Senado la autorización pedida por el Gobierno en materia arancelaria y decidido éste a utilizar los medios reglamentarios para la aprobación de la ley sobre tenencia o uso de armas cortas, es de creer que los socialistas y sus afines, en cuanto consideren que han cumplido el deber o el compromiso que les obliga a la suerte de obstrucción que mantienen, no prolongarán lo inútil pero fastidiosa resistencia.

Lo de fastidio decimoslo por las familias de los Diputados que tienen ya preparadas sus maletas y están con el pie en el estribo, como quien dice, para sus viajes de verano, a los cuales va siendo costumbre subordinarlo y sacrificarlo todo para rendir culto a la moda y... a la trampa.

Naturalmente que ni todas las veraneantes ni el mayor número siquiera—hasta ahí llevamos la generosidad de nuestro juicio—serán tramposos, que antes de presentarse en las playas desfilan, en persona o por delegación, por los despachos de los prestamistas más o menos usuarios. Esa clase de veraneantes sudan en pleno invierno, cuando tienen que satisfacer la deuda o que renovar el «pagaré» cual si se hallasen en plenitud canicular.

Pero... nos hemos desviado de nuestro propósito. Decíamos que están superadas en el Senado y en punto de ser vencidas en el Congreso las dificultades para la clausura de las Cortes; y queríamos añadir, para comentarle, el hecho de que antes de la dispersión veraniega y cuando algunos de esos veraneantes sueñan con el régimen de ruleta, bacarrat, caballitos, etc. etc., a toda parte, se haya sido presentada y defendida una proposición, no de ley, avalada con algunas firmas de honorabilidad indiscutible, pidiendo cosa aparentemente tan justa, tan simpática, tan del gusto de todos los que dejan en paz las orejas del pobre Jorge, como la de que se cumpla la ley y no se consienta jugar a los prohibidos en ninguna parte.

¿Era ése el objeto de la proposición? Para la buena fe, reconocidísima, de algunos de los que la suscribieron, evidente; empero para otros, el objetivo era diametralmente contrario: era el obligar al ministro de la Gobernación a que abriera la mano, a que extendiese el radio de las tolerancias o de los privilegios; era invitarle a que se tirara de la cuerda para tres o cuatro casinos de Madrid y otros de Barcelona y de San Sebastián, se tirase también para los demás casinos, chirlatas y cuevas de bandoleros que a ciencia y paciencia de las autoridades, quizás para provecho de algunas y sin duda para deshonra de todas, se toleraban, antes del Duque de

Almodóvar del Valle, en Madrid y en provincias.

La respuesta que dió el Ministro de la Gobernación al defensor gallardo y calavera de la proposición don Emiliano Iglesias, uña y carne de Lerroux, fue rotunda, clara y sencilla y la aplaudiríamos sin reservas si no fuera porque en ningún caso, absolutamente en ninguno, pueda permitirse sin protesta que un Consejero de la Corona declare, ante una Cámara legislativa y en presencia del Ministro de Gracia y Justicia, que falta abiertamente a la ley. Lo menos que puede pedirse a quien se halle en ese caso es que en semejante particular guarde discreto silencio.

No, señor Duque de Almodóvar del Valle: ni Vd. ni nadie tiene derecho a establecer privilegios, ni monopolios antilegales; ni Vd. ni nadie tiene derecho a declarar muerta en unos sitios y viva en otros, la ley; y asombra que haya representantes de la Justicia que se rindan a un tal arbitrio gubernativo.

Esto aparte ¿cómo hemos de desconocer nosotros los méritos que con su campaña moralizadora ha contraído el señor Duque de Almodóvar del Valle? No los desconocemos y por la misma razón los aplaudimos. Para hacer lo que el Duque ha hecho a sabiendas de las presiones que habían de actuar sobre él, se necesita pactar con la rectitud y poner a servicio de ella una firmísima, indomable voluntad. Y eso no está al alcance de cualesquiera y porque no está al alcance, de cualesquiera, Ministros o Gobiernos, dejaron de hacerlo, sin duda con el alma llena de dolor, Gobiernos y Ministros de notoria solvencia moral. Y de ahí que nosotros que «idealmente» por lo de los privilegios, estamos frente al Ministro de la Gobernación, en el terreno de la realidad, haciéndonos cargo de las circunstancias, teniendo por evidente que no es igual el estrago de dos mil tahures en plena actividad que el de una docena, aplaudimos al gobernante que cierra las puertas de mil novecientos y tantos de aquéllos, aunque sigan funcionando los restantes.

Si hay casos en que la teoría del mal menor tenga aplicación justa es en éste. Todos debemos aspirar al bien mayor, a que no se juegue en ninguna parte a los prohibidos, y a que se cumplan en todas los preceptos de la ley; más, si por desgracia y por lo que fuera, ello no es posible, debemos preferir que se juegue en pocos sitios, a que se juegue en muchos, y esto sin renunciar al propósito de que no se juegue en ninguno, mientras no se modifique o derogue la ley que lo prohíbe.

Miguel Peñaflor
Madrid.

del Ruhr; pero, ello no impide deplorar la serie de disturbios y calamidades que complican día por día la situación en la comarca ocupada.

Se tiene por seguro que la contestación, en sustancia, alude muy de pasada y como quien anda sobre ascuas, creyéndose, asimismo, que la proposición británica de que Francia renuncie a su política del Ruhr, constará, no en la contestación al memorándum alemán sino en la nota que habrá de acompañarlo como explicación a los aliados de la actitud británica.

Autorizadamente informan a la Agencia Reuter de que la razón de la reserva que guarda la respuesta inglesa a Alemania sobre el delicado punto de la resistencia pasiva, hay que buscarla en el hecho de que el gobierno británico no ha tenido nunca nada que ver con la política de Francia en el Ruhr.

Según el «Evening Standard» hay ahora, mayores probabilidades de acuerdo entre Francia e Inglaterra, porque es probable que los ingleses subrayen la necesidad de controlar la riqueza alemana.

París, 21.—En el ministerio de Negocios extranjeros se guarda al mayor secreto acerca de los documentos que fueron aprobados ayer por el gobierno británico y que han llegado esta tarde a París.

Se llega hasta a declarar que las conversaciones entre Londres y París, se interrumpirían si se produjeran indiscreciones. En el Quai d'Orsay se guardan mucho, pues, de hacer comentarios ni de expresar opinión alguna sobre dichos documentos.

El redactor diplomático de la Agencia Havas, da cuenta de que esta tarde M. Poincaré ha celebrado una entrevista bastante larga con sir Eric Phillipps, encargado de Negocios de la Gran Bretaña, que reemplaza al embajador, actualmente en uso de licencia. Todo hace creer también que el presidente del Consejo francés conoce desde esta tarde su opinión sobre los documentos ingleses dirigidos a los belgas, con los cuales deben continuar los cambios de impresiones por conducto de la Cancillería para formular en Londres una respuesta común.

El programa naval de la Gran Bretaña

En el curso de la discusión del presupuesto de marina en la Cámara de los Comunes, volvió a suscitarse la cuestión de la proyectada base naval de Singapur.

Mr. Darbshire, liberal, condenó el proyecto considerándolo como parte de una política agresiva que hará inevitable una guerra en plazo más o menos remoto. Dijo que ese proyecto es contrario al espíritu del convenio de Washington, ha despertado recelos en el Japón y es la causa de que Holanda se proponga gastar 17 millones en la escuadra y 8 en establecer tres bases navales en las colonias holandesas de Oriente.

El primer lord del Almirantazgo, contestó a estos cargos llamando la atención sobre el hecho de que, si la Gran Bretaña hubiese abrigado propósitos agresivos o de predominio en Oriente, no habría aceptado el plan del convenio de Washington, según la cual se la privaba del uso efectivo de Hong-Kong. Inglaterra renunció de buen grado a aquella base espléndida retirándose a 1.500 millas de allí, con objeto de dar una prueba patente de que no entraba en sus cálculos e ideas nada parecido a una política de agresión, pues la única que a la Gran Bretaña importa e interesa es la de la propia defensa. Singapur es una posición ideal, no para agredir sino para defenderse, y si Inglaterra tiene en su poder aquella puerta trasera del Océano Índico, nadie será osado a entrar en aquellas aguas. Todo lo que el gobierno se propone es poder hacer efectiva de aquí a diez años la política que la Gran Bretaña desarrolló antes de la concentración de la flota contra Alemania. La nación y el imperio necesitan estar en condiciones de tener cuando lo desee, en aguas del Pacífico, no sólo dos o tres cruceros, sino dos o tres grandes acorazados del último tipo.

El presupuesto naval ha sido aprobado por 217 votos contra 130.

Descubrimiento del microbio de la escarlatina

Según los diarios de Roma el doctor Di Christina, director de la clínica de pediatría de Palermo y el doctor Cabonia, director de la clínica de pediatría de Roma han descubierto el bacilo de la escarlatina.

Se han realizado numerosos estudios y en breve será presentada a las academias una memoria sobre el descubrimiento, la aplicación del suero y la profilaxis de dicha enfermedad.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Santiago, cierra España!

Con ese grito tan famoso en la historia patria, alcanzaron los hijos de España cien y cien victorias de sus enemigos, con ese grito, enardecidos sus ánimos y contra fuerzas inmensamente superiores de la morisma agarena, lograron milagros los más portentosos, hasta el punto de acabar con un aguerrido ejército de más de doscientos mil hombres, perdiendo ellos apenas un centenar de soldados.

Era que veían puesto a su frente al Apóstol Santiago montado sobre fogoso corcel, que, cual rayo fulgurante, blandía terrible espada causando un pánico aterrador en medio de las huestes de Mahoma, sembrando entre ellas la más espantosa carnicería.

No falta nunca Dios en acudir a las necesidades de sus hijos cuando piden su auxilio con un corazón lleno de fe y confianza. Así que los antiguos españoles siendo como eran buenos cristianos, ponían toda su confianza en el Dios de los ejércitos; mayormente al ver que con el reducido número de sus combatientes era humanamente imposible alcanzar victoria de sus impleables y aguerridos enemigos. Por eso antes de emprender ninguna batalla oraban con vivas ansias y pedían del cielo un auxilio sobrehumano y portentoso, ya que con sus propias fuerzas era del todo imposible el triunfo. Y ese auxilio no tardaba nunca en llegar en persona del Apóstol Santiago, el cual como evangelizador de España y como patrón suyo, a cuya cuenta corre su suerte y su libertad, siendo hijo del trueno y como tal, de espíritu belicoso y guerrero no podía menos de capitanear a los hijos de Dios para la grande e inmortal epopeya de la Reconquista.

Complacía muchísimo al Santo Apóstol ver que no faltó nunca en la nación que él subyugara a la fe de Cristo, aquella adhesión profunda, entusiasta a las doctrinas y enseñanzas del Salvador; y sobre todo ver que un puñado de valientes por no apodatar

vilmente de la fe recibida, preferían la muerte antes que seguir la doctrina de Mahoma, y desafiaban con valor sin igual al poder cada vez más pujante de la media luna.

Por eso, a ese orador entusiasta y proverbial de los españoles para toda obra heroica y difícil, a ese espíritu indomable ante toda invasión y vasallaje. A ese carácter fogoso, varonil, que nada teme y a todo se atreve, lo cual constituye la peculiar fisonomía de la nación ibérica, quiso añadir otro heroísmo más intenso y fuerte que el primero, el de la Religión. Y la historia antigua que había escrito en sus páginas inmortales, Sagunto y Numancia en humillación de Roma y Cartago, escribió con su nuevo impulso, para gloria de España, las páginas de Covadonga y Toledo, de Sevilla y Granada, de Castellanzor y las Navas de Tolosa, en oprobio y afrenta de la raza maldita de Canaán.

Así, pues, enardecido el pueblo hispano con ese nuevo impulso y al memorable grito de ¡Santiago cierra España! arrojará siempre a los herejes e impíos; aunque vayan capitaneados por el coloso del siglo que se llamó Napoleón o vayan protegidos por cualquier secta o partido; por mas que se encubran con vistosos disfraces, la fe de España no morirá.

España es de Santiago y lo será siempre; por consiguiente siempre que aparezcan enemigos de cualquier especie que traten de robarle la fe de Jesucristo, mientras entre la defeción general haya un puñado de fervorosos creyentes que clamen al cielo con perseverancia pidiendo la poderosa ayuda del Santo Apóstol, siempre saldrá en defensa de sus tan amados hijos; y bajará del cielo una y mil veces sobre su brioso corcel para aterrar y sembrar la muerte en medio de las huestes infernales.

Francisco Rotger, Pbro.
Alaró, Julio de 1923.

De Pollensa

A San Vicente de Paul

Revistió extraordinario esplendor la fiesta que celebran las beneméritas Hermanas de la Caridad en honor de su fundador San Vicente de Paul.

El día 10 empezó la novena durante la celebración de una misa, que siguió hasta el 18.

Por la mañana del 18 efectuóse la anual repartición de premios a las alumnas del Colegio que dirigen las mencionadas Hermanas. Por la noche, completas.

Día 19, a las siete, misa de Comunión general, acercándose a la sagrada Mesa numerosos devotos del Santo. El coro del Colegio interpretó, ajustadamente algunos motetes eucarísticos.

A las nueve y media cantóse Tercia y a las diez Oficio solemne. Predicó las glorias del gran Apóstol de Caridad el Rdo. don Monserrate Roselló, vicario de Campanet.

Por la tarde, a las seis tuvo lugar en el patio del Convento una recreación literaria presidida por nuestras dignas autoridades civil y eclesiásticas.

La soltura y delicadeza con que fueron recitadas algunas poesías de Gabriel y Gallán como «Las Hijas de San Vicente» y «A una Joven»; y «L'Infantes» y «Temps d'estiu» de Bartolomé Oliver merecieron un general elogio.

Fueron interpretados magistralmente «El suspiro de un moro» de Chapi, «La Huérfana», de Pasamar, y dos Avemarías de Goutnot y Mercadente respectivamente por las señoritas Catalina Villalonga y Margarita Far.

Oyó merecidos aplausos la concertista Mercedes Massi al final de las dos piezas de piano «Polonaise de Chopin» y «Capricho español» de Nogués, que tocó con maravilloso ajuste.

Terminó el acto con un discurso de gracias pronunciado por una alumna.

Después las autoridades y demás concurrentes pasaron a visitar la exposición escolar.

Decoraban las paredes de las espaciosas salas del Colegio, artística y simétricamente combinados sobre fondo de damasco rojo, numerosos trabajos de punto con profusión de alfombras ricamente bordadas en colores.

En la sala de dibujos y pinturas llamó la atención un magnífico cuadro al óleo que representa la Cena.

Felicitemos de buen grado a todas las maestras y demás Hermanas por el feliz resultado de la fiesta, y también por el esmero y pulcritud de todos los trabajos expuestos que nos hacen vislumbrar un risueño porvenir a las niñas que bajo su excelente dirección cursan los años escolares.

No queremos concluir esta reseña sin hacer constar, como prueba de la popularidad de las Hijas de San Vicente, que se han hecho en el corto espacio de un año, numerosas mejoras de valía, costeadas por la generosidad de devotas personas, en el Oratorio de San Jorge encomendado a las Hermanas.

XX.

Pollensa, 20 VII-23.

De Petra

Nuestro buen amigo y colaborador de CORREO DE MALLORCA el Rdo. don Francisco Torrens, después de un mes y medio de guardar cama y reposo a consecuencia de un agudo ataque de anemia cerebral, ha entrado en el período de franca convalecencia, que le permitirá en breve reanudar su asistencia a las funciones parroquiales y especialmente el santo sacrificio de la Misa.

Aunque sentimos que el «leader» de Junipero Serra se vea privado por prescripción facultativa, de consagrarse en lo sucesivo al estudio e investigaciones históricas, a las que es tan aficionado, nos congratulamos de que por la misericordia divina se haya librado de la muerte para consuelo de su familia y de sus amigos y conocidos.

Petra, 22 de Julio.

Noticias militares

Aptos para el ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía los Alferoces (E. R.) del Regimiento de Inca D. Manuel Vidal López, D. Antonio Salmerón Martínez, don Fausto Sedano Loga y D. Antonio Ripoll Busquets.

Retiros.—Se le concede para Palma al Comandante Militar del fuerte de Cap Endrocat, Teniente de Infantería don Marcelino Mestre Rosales.

Se concede para Palma al Coronel de Artillería en situación de reserva y General de Brigada honorario don Miguel Villalonga Montaner.

Licencias.—Se concede un mes de licencia para Valencienes (Francia) al Teniente del Regimiento de Palma don Pedro Morey Gralla.

Orden de San Hermenegildo.—Al Capitán de Infantería don Joaquín Rovira Truyols se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Pagas de tocas.—Se conceden dos pagas de tocas a doña Francisca Camps Juanico en concepto de viuda del auxiliar de oficinas del material de Ingenieros don Juan Riudavets Suñes.

Matrimonios.—Al Teniente de Carabineros don Juan Linares Ramón se concede Real licencia para contraerlo con doña María de las Mercedes Ramón y García.

Concédese Real licencia para contraerlo con doña María del Carmen Mercadal al Teniente Auditor de 3.ª de la Fiscalía de Baleares don José de Olives Peñu.

Guardia Civil.—Se concede ingreso en dicho Instituto al cabo de la Comandancia de Artillería Gervasio García Martín, al soldado del Regimiento Inca Juan Rubi Bauzá, al soldado de Artillería Poncio Vaquer Noguera y al soldado del Grupo de Ingenieros Lorenzo Bennassar Ballester.

LA CUESTIÓN DE LAS REPARACIONES

La contestación de Inglaterra sobre las proposiciones alemanas

Londres, 21.—Parece que en el documento británico de contestación a las últimas proposiciones alemanas, se toma por base el nombramiento de una comisión de técnicos que estaría subordinada a la Comisión de Reparaciones y se encargaría de examinar la situación en Alemania y de presentar nuevos puntos de vista para coadyuvar a la solución de la cuestión de las reparaciones.

Parece también que en dicha contestación Inglaterra deplora la actitud de resistencia pasiva adoptada por el Reich.

Se dice que en la carta que acompaña a dicha nota, el gobierno británico propone a Francia que vuelva a ejercer una ocupación invisible en Alemania, como antes de la ocupación del Ruhr, lo cual se podría lograr mediante garantías que Alemania parece dispuesta a dar.

—La Agencia Reuter sabe, según noticias de origen alemán, que Alemania no ha presentado ninguna nueva proposición por mediación de su embajador en Londres.

En el Foreign Office se ha recibido un telegrama oficial de Berlín en el cual se dice que es completamente imposible para el Reich el terminar la resistencia pasiva a las tropas de ocupación en el Ruhr sin tener plenas garantías de que Francia retirará aquéllas.

La Agencia Reuter cree saber que Alemania está dispuesta a contribuir a encontrar

una fórmula de solución a la cuestión de las reparaciones, con la condición de que retire sus tropas en tres etapas, para realizar las cuales el gobierno del Reich dará absolutas garantías.

—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» dice que, aunque la tan esperada contestación de Inglaterra a las proposiciones alemanas no contiene nada de sensacional, acepta, desde luego, en principio, la fórmula sugerida por el gobierno de Berlín de encargar a un cuerpo internacional de peritos imparciales el estudio y determinación de la capacidad económica de Alemania para pagar las reparaciones de guerra. Sin embargo, la Gran Bretaña evita con sumo cuidado pronunciarse por adelantado acerca de la posible composición de dicho organismo jurídico ni sobre las prerrogativas de la comisión de reparaciones instituida en virtud del tratado de Versalles.

La nota considera dignas de ser tomadas en cuenta tres de las garantías ofrecidas en el memorándum alemán de 7 de junio, sin por ello prejuzgar su valor real ni su eficacia. Tal vez es aun más reservada e imprecisa cuando hace referencia en la cual pueda Alemania, en idéntico plano de igualdad, tratar verbalmente con los aliados.

La nota no dice nada en contra de la resistencia pasiva, pues hacerlo equivaldría a rectificar el criterio que el gobierno británico ha tenido siempre sobre la ocupación

EN EL AYUNTAMIENTO

Otra sesión con escándalo

La sesión de ayer

Los que asisten

A las 12 empieza la sesión—se celebra en primera convocatoria en atención a ser mañana, miércoles, la festividad de San Jaime—del Ayuntamiento. Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Forteza. Asisten a la sesión los concejales señores Font y Monteros, Jaime, Carbonell, Obrador, Comas, Barceló y Mir, Planas y Rosselló, Moragues, Muntaner, Solá, Juliá, Villalonga, Buades, Salóm, Fons, Malafell, Ramis de Ayreflor, Oliver, Ferretjans, Liabrés, Simó, Planas y Garau, Mulet, Mas, Barrera, Riutort y Martínez, Coll, Barceló y Caimari y Ramis y Mut.

Acta

Se lee el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

El P. Manjón

El señor Ramis de Ayreflor da cuenta del fallecimiento del ilustre pedagogo y virtuosísimo sacerdote don Andrés Manjón, Canónigo del Sacro Monte, de Granada. Dedicó calurosos elogios al insigne finado, y propone—se acuerda así por unanimidad—hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y enviar el pésame al Ayuntamiento y a la Universidad de Granada y al Cabildo del Sacro Monte.

D. Gabriel Fuster

El señor Obrador propone, y así se acuerda, hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del que fué teniente de Alcalde don Gabriel Fuster.

Una representación a Valencia

El Alcalde, señor Forteza, manifiesta haber recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de Valencia, venida para invitar al Concejo de Palma a la fiesta de la «senyera», que tendrá lugar en la Ciudad del Turia el próximo día 4 de Agosto, formando parte del programa de las tradicionales ferias y fiestas. Indica que, a su sentir, debe agradecerse y aceptarse la invitación, pasando a Valencia una comisión de ediles, uno o dos de cada fracción política que integra el Municipio, que podrían cuidar de designar los jefes de las minorías.

El señor Juliá, que estima también debe aceptarse la invitación del Concejo valenciano, manifiesta su deseo de que la Comisión que pase a la Ciudad del Turia estudie el modo de implantar aquí las ferias y fiestas que con tanto arraigo cuentan allí.

El señor Villalonga opina que el Ayuntamiento debe sentirse sumamente agradecido por la invitación recibida de su compañero de Valencia.

El señor Carbonell dice que le parece bien que una Comisión de este Ayuntamiento pase a Valencia. Pero se lamenta de que el Alcalde no hubiese comunicado oportunamente a los ediles la llegada de la Comisión valenciana, pues hubiera sido el deseo de todos ir a tributar en el muelle el cariñoso recibimiento a que es acreedora una representación del Cabildo municipal de la Ciudad del Turia.

El señor Forteza manifiesta que recibió la noticia de la venida de la Comisión valenciana a las diez de la noche, hora no apropiada, por lo avanzada, para comunicarla a los ediles.

Se acuerda agradecer y aceptar dicha invitación. El Alcalde y los jefes de minorías se reunirán para designar a los concejales que han de pasar a Valencia formando parte de la Comisión.

Sobre cuentas

Se aprueban buen número de cuentas por servicios municipales.

Solamente dos de las que figuraban en la orden del día quedan sin aprobar, pasando a estudio de una Comisión especial. Este acuerdo se toma en virtud de propuesta del señor Comas y después de manifestar el señor Jaime su deseo de que se revisasen ambas cuentas.

Los depósitos de Porto-Pi

Se reproduce un dictamen, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, autorizando el funcionamiento de los depósitos de aceites pesados instalados por don Juan March a poca distancia de la rada de Porto-Pi.

El señor Buades muestra su disconformidad con el dictamen y, sin embargo, indica que no quiere combatirlo; pero estima que la concesión de ese permiso no debe servir de precedente para sucesivas solicitudes que puedan presentarse y que se encaminen a la ampliación de dichos depósitos. En los que caben actualmente tres millones de litros.

El señor Font y Monteros reconoce la perfecta construcción de los depósitos, no obstante lo cual salva su voto únicamente debido al emplazamiento de los mismos, que debe ser, según ley, a 500 metros, por lo menos, de distancia de poblado. Estima peligroso el actual emplazamiento de los depósitos.

El señor Juliá estima correcto el proceder del señor Font y Monteros, salvando sólo su voto si está disconforme con el dictamen.

El señor Carbonell dice que no tiene inconveniente en permitir se apruebe el dictamen. Pero hace notar que en éste se manifiesta que sólo caben en los depósitos tres millones de litros. Para el caso que se ampliaran los depósitos, salva la responsabilidad de la minoría maurista.

El señor Ramis de Ayreflor salva también su voto, por ser contrario al emplazamiento dado a los depósitos.

Orden del día

Se aprueban diferentes padrones de arbitrios municipales. Se aprueba la rendición de cuentas del anterior recaudador de cédulas personales, señor Pou. Se acuerda el pago de los jornales a un obrero que sufrió un accidente del trabajo. Se concede permiso para que un carruaje de alquiler pueda situarse en las paradas públicas. Se nombra tambor municipal a José Reus Herrero. Se acuerda informar favorablemente la permanencia del astillero en el «Mollet».

Se conceden diferentes permisos para obras particulares. Se concede bordillo a diferentes propietarios para la construcción de aceras. Se autoriza la instalación de varios motores. Se acuerda la instalación de diferentes bombillas para el alumbrado público. Se acuerda la adquisición de una manguera.

Se aprueba un dictamen referente a la construcción de valles de cierre en la plaza de Eusebio Estada. Se acuerda la construcción de la alcantarilla en la calle letra A, en el Ensanche. Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de una acera en la plaza del Temple. Se aprueba un dictamen proponiendo la construcción de empedrado en la plaza de la Cuartera. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Y se aprueban varios dictámenes de Alumbrado.

Casas baratas

Se da lectura del dictamen—lo publicamos días atrás—proponiendo anunciar un concurso para contratar la construcción y explotación de una barriada de casas baratas.

El asunto se discute con amplitud. Los señores Juliá y Ferretjans—especialmente el primero, que llega a amenazar con la obstrucción—combaten el dictamen, mostrándose partidarios de que el Ayuntamiento construya las casas por su cuenta, según las gestiones que, durante su Alcaldía, realizó el señor Fons. El señor Jaime defiende ampliamente el dictamen.

Este queda sobre la mesa.

Sobre un ofrecimiento

El señor Buades se extraña de que en esta sesión no se diga nada respecto del ofrecimiento hecho por el médico don Pedro Jiménez para trabajar en el Laboratorio municipal. El Alcalde le contesta que está pendiente el asunto de una entrevista con el señor Jiménez.

El arbitrio sobre el pescado.—Gran escándalo

Léese una proposición proponiendo la modificación del arbitrio sobre el pescado. Se pide que por las piedras de la pescadería de la plaza Mayor se satisfagan tres pesetas en vez de cuatro, y que los cuévanos no paguen cantidad alguna.

El señor Coll combate la proposición, y el Sr. Solá defiende una enmienda a ella, en el sentido de que las piedras paguen solamente dos pesetas. El señor Barceló y Mir pide que el asunto sea llevado nuevamente a estudio de la Comisión.

Se alarga la discusión, rectificando los ediles que ya han hablado e interviniendo varios otros. El señor Alcalde presenta una fórmula: que por las piedras se satisfagan 2'50 pesetas. Esta fórmula no es aceptada.

Entonces se vota la enmienda del señor Solá. Resulta empate a trece votos. Por unanimidad, se declara la urgencia del asunto. Y se repite la votación de la enmienda: resulta nuevamente empate a trece votos. El Alcalde ha de resolver el empate, y lo hace en favor de la enmienda.

Se produce silencio.

El Sr. Carbonell habla. Protesta, en nombre de la minoría maurista, contra la conducta del Alcalde, al resolver un empate contra un dictamen elaborado por el propio Alcalde y los jefes de minoría en una reunión particular celebrada el sábado del despacho de la Alcaldía. Anuncia que los mauristas no volverán a concurrir a ninguna reunión particular convocada por el Alcalde, que tan poco honor hace a su propia palabra.

Los Sres. Buades, en nombre de los conservadores, y Font y Monteros, en el de los Weyerlistas, se suman a las manifestaciones del Sr. Carbonell, protestando contra la falta de seriedad y consecuencia del Alcalde.

Se arma gran barullo. Los concejales, puestos de pie se increpan. Se oyen frases duras, casi insultantes. El escándalo es grande. En los bancos, varios del público discuten también.

El escándalo no lleva vías de acabar. Pero acaba con el Sr. Secretario:—No hay número.

Ya tenemos la solución:—Se levanta la sesión—dice el Alcalde, al tiempo que agita la campanilla.

Tiro Nacional

El jueves día 19 resultaron premiados: 1.º, don Bartolomé Mas; 2.º, Miguel Cerdá; 3.º, don Eduardo Lasala; 4.º, don Francisco Muntaner; 5.º, don Juan Servera, 6.º, don Guillermo Riera.

Mañana, día de San Jaime, habrá dos concursos al mismo tiempo y a la misma distancia de 50 metros, uno con fusil y posición en pie para tiradores de 2.º y sin calificar con seis premios y otro con arma libre (fusil y carabina de precisión), también en pie para todos los tiradores.

De esta manera los principiantes lucharán entre sí y todos podrán tomar parte en una tirada de precisión en condiciones iguales a las que forman parte de los grandes concursos nacionales.

El domingo 20 se tirará a 500 metros con fuerte «andicapa» favor de los principiantes, adjudicándose siete premios.

La misteriosa desaparición de Juan Ginestra

El semanario «Sóller» publica las siguientes líneas en su número del sábado último:

«El miércoles de esta semana, en el tren que llega a esta ciudad a las 8'45 de la mañana, fueron conducidos, debidamente custodiados por dos parejas de la Guardia civil, tres individuos del Cuerpo de Carabineros que se hallaban destacados en «Tuert» los días que ocurrió la misteriosa desaparición del malogrado Juan Ginestra (a) Marqués.

Estos individuos fueron dejados en los calabozos municipales a disposición de don Ernesto Miró, Juez Instructor del expediente que se instruye para depurar dicha causa.

El mismo día llegaron a Sóller, hospedándose en el Restaurant del Ferrocarril, los señores Auditor de Brigada, don Ernesto Miró; Capitán de Infantería don Félix de Hevia, don Gonzalo García Baos, Auditor, y don Emilio Urizar Olazabal, Fiscal Sindico Militar del Distrito.

Según noticias, debían practicar algunas diligencias en el «Secreto» de donde se supone desapareció el Ginestra; pero debido al mal estado del mar no han podido trasladarse a aquel punto, siendo probable lo hagan mañana o el lunes.

Del resultado de las diligencias procuraremos tener noticias y las daremos a conocer a nuestros lectores en el próximo número.»

El Concurso de fútbol de la «Asociación de la Prensa»

Mañana se jugará el primer partido

Mañana, miércoles, festividad de San Jaime, se celebrará, en el campo del «Balears», el primer partido del Concurso entre los equipos «Alfonso XIII», «Balears» y «Regional» a beneficio de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Los partidos, dada la expectación reinante, prometen resultar interesantísimos.

El encargo de localidades para presenciar estos matches es crecidísimo, augurando que nuestros campos estarán por completo atestados de deportistas deseosos de aquilatar nuestros valores futbolísticos.

La comisión organizadora advierte a los socios de la «Asociación de la Prensa» que el día antes de cada partido podrán recoger en el local social su entrada.

A los Sres. Sacerdotes

Se avisa a los de esta capital, que los actos del Retiro Espiritual que se celebrará el próximo jueves en el sitio de costumbre, serán a las once de la mañana y a las seis de la tarde.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca» don Bernardo Calafell, don José Gutiérrez, don Ramón Balaguer y señora, don José Balaguer y don Jaime Bosch.

—Para Ibiza embarcó ayer, en el vapor «Mahón», el oficial de Telégrafos don Pío Cormenzana.

—Ayer llegó, procedente de Barcelona y Madrid, el Senador don Antonio Pou.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Gobernador civil de esta Provincia don José Sanmartín, quien regresa de la Corte.

En el mismo buque han llegado el capitán de la Benemérita don Alfonso Vargas, el representante don Miguel Ordinas, don Luis Gabot, don Ramón Pons, don Juan Pellicer, don Juan Vicens y don Alfonso Balsach.

También ha venido nuestro querido amigo el «Mestre en Gay Saber» Rdo. don Lorenzo Ribet.

—De Ciudadela ha llegado hoy, en el «Ciudadela», el teniente coronel de la guardia civil don Calixto Romero.

—Para atender al restablecimiento de su salud, en el vapor-correo de Barcelona ha llegado hoy nuestro estimado colaborador el literato y jefe del «Archivo de Hacienda de Tarragona», don Juan Pons y Marqués, acompañado de su señora madre y de su hermano el Oficial de Telégrafos don José, quienes habían pasado a dicha población con motivo de la enfermedad de nuestro querido amigo. Deseamos a éste rápido y total restablecimiento.

Nombramiento

Nuestro estimado compañero en la Prensa el «Mestre en Gay Saber» don José Tous y Maroto ha sido nombrado presidente del Jurado de los Juegos Florales que han de celebrarse próximamente en Sarriá (Barcelona).

Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo nuestro amigo el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Eduardo Morro Español.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Vaticado

Ayer fué vaticado, por haberse agravado en la enfermedad que sufre, nuestro distinguido amigo el Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, don Sebastián Feliu, asistiendo al acto crecido número de empleados y obreros de dicha Compañía.

El señor Feliu ha pasado tranquilo la noche.

Le deseamos pronta mejoría.

Fallecimiento

Ha subido al cielo el niño Jaime Ripoll y Oliver.

Reciba su familia, especialmente sus afligidos padres, la expresión de nuestro sentimiento.

Medalla

Leemos que se trata de conceder la Medalla de sufrimientos por la Patria al niño Laureano de Irazabal y Mevia, que vió morir a su padre en la posición de Bu Ermana (Melilla) y luego sufrió el cautiverio durante algún tiempo.

De política

Banquete al jefe del partido conservador mallorquín

Por la comisión encargada de la organización del banquete con que se ha de obsequiar al jefe del partido conservador mallorquín, Excmo. señor don José Socias, ha sido dirigida la siguiente circular a los jefes locales de dicho partido:

«Muy señor y amigo nuestro: Al terminar las pasadas elecciones generales surgió el propósito, en nuestro Centro Conservador,



EL NIÑO

Jaime Ripoll Oliver

HA SUBIDO AL CIELO
A LA EDAD DE 30 MESES

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos (presentes y ausentes) y demás familia suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada hoy a las cinco y media de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Avenida Alejandro Rosselló, 23-3.º

Gran Concurso regional de Bandas de música civiles

organizado por el Magnífico Ayuntamiento de Inca

Se celebrará a las cuatro y media de la tarde del día 30 de Julio de 1923, festividad de los Santos Patronos Abdón y Senen, en la plaza de toros de dicha ciudad, con premios de 1.500, 1.100 y 1.000 pesetas respectivamente, y un acésit de 300.

Aviso importante.—Habrá un servicio extraordinario de trenes para el referido día.

HABIÉNDOSE VENDIDO LA FINCA-TIENDA

CA SES GOMAS

de la calle de San Miguel, 111, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la

Fábrica Medina y C.ª

en su tienda de venta al detall

COLON, 31

TELEFONO, 55

Ignacio Sastre Ribas (médico)

Especialista en enfermedades del estómago.

RAYOS X Consulta de 10 a 1

MATEO ENRIQUE LLADO, (JUNTO P. SAN ANTONIO)

de reunir a los amigos para un acto que significara la afirmación de nuestras convicciones políticas y al propio tiempo ofreciera público testimonio de la cohesión de quienes estiman necesario reiterar la afectuosa adhesión que sienten por nuestro jefe Excelentísimo señor don José Socias y Gradoll, pero e instancias de éste fué entonces aplazado al acto, por circunstancias y motivos hoy ya inexistentes.

A este fin constituida una comisión organizadora para celebrar un banquete, le rogamos que se sirva manifestarnos el número de personas de esa localidad que desean asistir a aquél, teniendo en cuenta que se celebrará el domingo día 5 del próximo mes de Agosto y que el cubierto será de diez pesetas.

Esperando su pronta contestación se reiteran de usted afínos, amigos q. e. s. m. La Comisión: Salvador Vidal.—Pedro Buades.—Alejo Corbella.—Antonio Moncada.—Jaime Guasp.—Miguel Pascual.

En el Centro Conservador de esta ciudad, sito en el Borne, han quedado abiertas las listas de inscripción para la asistencia al banquete.

En la plaza de toros

El festival de Caballería

Ayer, por la tarde, se celebró en la plaza de toros el anunciado festival hipico-taurino, organizado por el Escuadrón de Cazadores de Mallorca con motivo de la festividad de Santiago, patrón de España y del arma de Caballería.

El festival empezó a las cinco, registrándose en la plaza, un llenazo completo en el tendido y pablos de sombra y media entrada en el de sol, ocupado por las fuerzas de esta guarnición francas de servicio y niños de los Hospicios.

Occupaba un balconcillo del tendido, que había sido engalanado con los colores nacionales, el Excmo. Sr. Capitán general de estas islas, señor Fontán, que presidia la fiesta, estando acompañado de su distinguida familia y de sus ayudantes señores Masanet y Gimard.

Se lidiaron dos hermosos novillos de la ganadería de Rincón (Sevilla), que fueron muertos a estoque por el inteligente aficionado, señor Guerrero, capitán de Caballería, ayudándole en la lidia los novilleros «Marino Charlot», «Tortillo II» y «Maños» y actuando de picadores don Antonio Leal, don Antonio Cazorla y Vicente Ripoll.

Los toreros dieron mucho juego, luciendo el señor Guerrero con la capa, con la cual dió unas cuantas verónicas con mucho estilo que remató con recortes muy ceñidos, ganándose merecidas ovaciones.

En el segundo novillo, el Inspector del Timbre de esta Provincia señor Boatella obtuvo autorización para bajar al ruedo, lanceando al bicho admirablemente, tributándole una ovación.

En banderillas, el señor Guerrero hizo verdaderos derroches de su arte, dejando dos pares muy bien colocados y fallándole uno al quiebro que lo marcó muy bien.

Los novilleros se adornaron también, en esta suerte, especialmente Marino Charlot que dejó un par estupendo.

De la actuación de los picadores no podemos a penas decir nada, pues los toreros tenían tanto pánico a los caballos que huían de ellos.

Con el estoque, no pudo el señor Guerrero quedar a la altura que hubiera podido desear por encontrarse con los toros algo difíciles, pero sin embargo nos dió la impresión de ser un verdadero maestro, agotando cuantos recursos son legales para doblar a los novillos. Su labor fué coronada por calurosas ovaciones.

El festival, que estuvo amenizado por la banda de música del Regimiento de Palma, terminó con un vistoso «carousel» y con el «juego de la rosa», en el que tomaron parte clases e individuos del Escuadrón, mereciéndose los aplausos de la concurrencia, que salió altamente satisfecha.

xx.

Sobre marcas de matrícula de autos

El «B. O.» publica la siguiente R. O. del Ministerio de la Gobernación relativa a las marcas de matrícula de las máquinas de locomoción.

Automóviles.—Llevarán una placa delante y otra en la zaga del coche, de hierro esmaltado y de forma rectangular, de 30 por 11 centímetros, de color verde-gris en sus dos tercios derechos y de los colores nacionales en sentido vertical, en su primer tercio, con una corona real en el centro de éste. En la parte verde irá inscrita en negro la numeración correspondiente al registro general de vehículos de esa Dirección.

Motocicletas.—Llevarán delante un sector de corona circular sobre el guarda barro, de siete centímetros de ancho y 23 de cuerda máxima, cifrado por ambas caras, y detrás una placa de forma rectangular sobre el sillín, de 19 por 65 centímetros, con los mismos colores y emblemas que los citados anteriormente para los automóviles.

LIBRERIA DE GUASP

MORÉY, 6

PLUMAS STILOGRÁFICAS

MONT BLANC — WOLFRAN

variado surtido

Enciclopedia Jurídica Española. Se edita.

Se vende (de ocasión) un ejemplar completo (30 tomos y 11 apéndices.)

Pérdida

De un collar de perlas, extraviado la semana pasada, dentro la capital. Se gratificará el hallazgo. Razón: Centro de Anuncios.

NUEVO FOLLETO

Acaba de publicarse uno que lleva por título «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».

Se vende en esta imprenta a 0'10 céntimos ejemplar y la docena 1 pta.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 24 (1'40)

Un soldado muerto y un legionario herido

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Alto Comisario participa lo siguiente:

En la zona oriental, en la posición de Tizzi-Alma, resultó muerto, a consecuencia de un disparo enemigo, el soldado del batallón expedicionario de Alcántara Gregorio Lázaro.

En la avanzadilla de Sanz Berea, se le disparó, casualmente, el fusil, resultando herido, al soldado del Tercio Francisco Ruiz».

¿Qué pasa con la Escuela de Guerra?

Madrid, 24 (1'40)

Lo que dice «Informaciones»

El periódico «Informaciones» publica, en su edición de anoche, el siguiente suelto: «Entre los militares se comenta lo ocurrido en los exámenes de fin de curso celebrados últimamente en la Escuela Superior de Guerra.

Parece que, a consecuencia de dichos exámenes, se ha hecho pedir la separación de la Escuela a veintinueve oficiales del Ejército».

No hay discrepancias entre Silvela y los Comandantes generales

Madrid, 24 (5'30)

Una nota oficial del Ministerio de la Guerra

Anoche, en el Ministerio de la Guerra, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«En vista de las noticias que publican algunos periódicos de la noche en relación con el nombramiento de un teniente general para mandar las Comandancias de África y con un supuesto desacuerdo entre el Alto Comisario, señor Silvela, y los Comandantes militares; el Ministro de la Guerra se cree en el deber de rectificar, por la procedencia que se atribuye a la información, y manifestar que ésta carece de fundamento, lamentando, al propio tiempo, que se recojan rumores sin confirmación oficial.

La esencia de la noticia no necesita rectificación.

La compenetración entre el señor Silvela y los Comandantes generales es absoluta».

Las Cortes italianas aprueban la reforma electoral

Madrid, 24 (5'30)

Suspensión de sesiones

Londres. — Dicen de Roma que las Cortes italianas han aprobado definitivamente la reforma electoral de Mussolini.

La reforma se aprobó por 235 votos contra 125.

Mussolini declaró a continuación que quedaban interrumpidas las sesiones parlamentarias.

Política

Madrid, 24 (1'40)

Concesión de pensiones

En la reunión de las secciones del Senado celebrada ayer, se autorizó la lectura de una proposición del señor Ubierna concediendo una pensión a la nuera y dos nietas del señor Pi y Margall.

También se autorizó la lectura de otra proposición del señor Suárez Inclán pidiendo una subvención para el proyectado homenaje a la Duquesa de la Victoria.

Ambas proposiciones se leerán en la sesión de esta tarde.

La reforma de la ley electoral. Se sabe que, en la próxima etapa parlamentaria, el Gobierno presentará un proyecto de ley modificando la electoral en el párrafo que dice:

«El cargo de diputado no puede ser retribuido.»

Nuevo contrato

En la sesión secreta del Senado celebrada ayer, se trató, entre otros asuntos, del nuevo contrato para imprimir el «Diario de las Sesiones».

La Comisión de responsabilidades. Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión de responsabilidades.

El asunto de las dietas. Ayer tarde se reunió el Congreso en sesión secreta.

Se trató en ella de la provisión de varias vacantes de funcionarios de las Cámaras. Luego se planteó nuevamente la cuestión de las dietas de los diputados.

Sobre este asunto, se acordó que sea de seis mil pesetas anuales la indemnización que perciban los diputados, y oficiar a la Hacienda este acuerdo.

Madrid, 24 (5'30)

La sesión del Congreso de hoy

Esta madrugada, nos ha manifestado el Duque de Almodóvar del Valle, comentando la sesión de ayer en el Congreso, que la de hoy durará escasamente dos horas, para aprobar el dictamen de la Comisión mixta y acto seguido se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Manifestaciones del Presidente de los Sindicatos libres

Madrid, 24 (1'40)

La Confederación general de Trabajadores presta su apoyo al Sindicato.—Adhesiones.—La Asamblea de Zaragoza

El Presidente de los Sindicatos libres de Barcelona, que se encuentra en Madrid, ha manifestado hoy a los periodistas, que la Confederación general de Trabajadores, con sus 120.000 afiliados de Cataluña, presta su apoyo al Sindicato de Banca y Bolsa de Madrid.

Después nos confirmó que se habían también recibido adhesiones de los trabajadores libres de Bélgica e Italia.

La Confederación de Italia, según añadió, ha puesto a la disposición de los españoles

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 23 (16'00)

Sesión del domingo

A las tres cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso, presidida por don Melquíades Álvarez.

En los escaños, toman asiento escasamente unos veinte diputados.

Las tribunas están desanimadas, y cerrada la de la Prensa, respetándose así el descanso dominical de los periodistas.

Las dos primeras horas de la sesión, se dedican a ruegos y preguntas, entre las que se hablan de la cuestión del abastecimiento de aguas de Madrid y del Puerto de Motril.

A las cinco cuarenta se vota el acta de la sesión anterior, que queda aprobada por 182 votos.

Se entra luego en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto sobre tenencia de armas.

Se discute y aprueban el último artículo del proyecto y varios adicionales, admitiéndose algunas enmiendas de los señores Nachez, Ardeims, Besteiro y Prieto.

Después el señor Saborit protesta de la votación del acta, diciendo que esto ha sido una ficción, pues no había presentes tantos diputados como resulta que han votado.

El Presidente le contesta, defendiendo la honorabilidad de los secretarios.

El Marqués de Alhucemas se adhiere a las manifestaciones del Presidente, añadiendo que la votación sólo tuvo por objeto un recuento de votos.

Anunció después que hoy se votaría el dictamen.

Terminado este incidente, se pone a discusión un dictamen sobre crédito para gastos extraordinarios del Ministerio de Estado.

Y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Madrid, 24 (1'40)

Sesión de ayer

Abre la sesión del Congreso el presidente don Melquíades Álvarez.

En el banco azul toman asiento los Ministros de Hacienda y Fomento.

En los escaños, desanimación.

Los socialistas piden votación nominal para la aprobación del acta, demorándola el Presidente hasta el momento que lo juzgue oportuno.

El señor Sánchez Guerra (hijo) pide se conceda auxilio a los damnificados por los temporales en Jaca.

Le contesta el señor Gasset, manifestándole que el Gobierno se preocupa de este asunto.

El señor Balparda pide se resuelva la situación anómala que funciona el Ayuntamiento de Bilbao.

El Duque de Almodóvar del Valle promete estudiar el asunto y resolverlo.

El señor Muñoz Casillas pide la construcción de un puente sobre el Tajo, en la ciudad de Cáceres, encareciendo la importancia de esta obra.

El señor Gascón y Marín pide créditos para la construcción de carreteras, que sirvan en lo sucesivo para ayudar a los Ayuntamientos en estas construcciones, tal y como

quinientas mil pesetas para que si el día primero próximo no está resuelto el conflicto, todos los huelguistas cobren su sueldo íntegro.

Nos dijo también que se hallaba satisfecho de las conversaciones sostenidas el sábado y el domingo para ver de llegar a la solución del conflicto, esperando que éste se resolviera en breve.

También nos manifestó que se había reunido con los delegados llegados de Zaragoza, para ultimar los detalles de la Asamblea magna que se ha de celebrar en aquella capital el día 25 del actual.

Por último, se mostró decidido partidario de que todos conserven su serenidad en el conflicto, no apelando jamás a las violencias.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'40)

Periodista fallecido

Ayer tarde falleció el periodista don Ernesto López, que firmaba con el seudónimo de «Claudio Frollo».

El retiro obrero

Hoy se celebrará, con gran solemnidad, en el salón de sesiones del Ayuntamiento el segundo aniversario de la implantación del retiro obrero obligatorio.

Hablarán representantes de la Comisión asesora, patronal y obrera, del Instituto Nacional de Previsión, resumiendo los discursos el Presidente del mismo y cerrando el acto el Alcalde.

Se repartirán libretas de pensión a los obreros del Ayuntamiento.

se ha solicitado en la Asamblea de representantes municipales.

El señor Gasset promete estudiar el asunto.

El señor García Guijarro pide se reforme con urgencia la carrera consular.

Se ocupa luego en la situación de los subalternos.

Y, por último, pide al Ministro de Estado atienda las reclamaciones hechas a Inglaterra por los exportadores valencianos, a quienes se han cobrado derechos excesivos.

Le contesta el señor Alba, ofreciendo se harán reformas en la carrera consular; respecto al asunto de los subalternos, manifiesta que en breve será resuelto satisfactoriamente.

Y, por último, en el asunto de los exportadores valencianos, dice que se está negociando actualmente con Londres, diplomáticamente, sobre este asunto.

Se pasa luego a votación nominal el acta de la sesión anterior, aprobándose por 208 votos.

Se aprueba a continuación el proyecto sobre tenencia de armas por 204 votos contra tres.

Y, por último, se aprueba una pensión de doce mil pesetas a la viuda del exgobernador civil de Bilbao señor Regueral.

Y termina la sesión leyéndose una proposición de los socialistas referente a los ferroviarios y funcionarios postales.

SENADO

Madrid, 24 (1'00)

Sesión de ayer

A las tres y cuarenta minutos de la tarde, se abre la sesión del Senado, presidiéndola el Conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el Ministro de Trabajo.

El señor Ruiz Jiménez refiriéndose a la contestación ambigua que dió el sábado el señor Villanueva al señor Saborit sobre el abastecimiento de aguas de Madrid, dice que el problema es de encauzamiento de las aguas, para lo cual es necesario hacer obras.

El Ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ofrece los buenos deseos del Gobierno para solucionar el asunto.

El señor Ruiz Jiménez, rectifica, y ruega que el aval del Estado no obstaculice la pronta ejecución de las obras del Canal de Isabel II.

El conde de Casal pregunta al Gobierno sobre la actitud de los rumores circulados sobre propósitos del Gobierno de trasladar de Toledo a otro punto el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

El Ministro de la Guerra (que ha entrado en el salón hace poco) le contesta, desmintiendo estos rumores.

«Únicamente—dice—se crearán algunas secciones de dicho Colegio en otras capitales».

El señor González Llana pide la rehabilitación del coronel señor García Morales, a quien separó del Ejército un Tribunal de honor, cuando era Secretario de la Sociedad «Los Previsores del porvenir», a pesar de que en la causa que se le siguió con este motivo salió indemne.

El señor Aizpuru manifiesta que, aun la-

mentándolo, no puede intervenir en el asunto.

Se entra en la orden del día, reuniéndose el Senado en secciones.

Reanudada la sesión pública, se aprueba un dictamen declarando con derecho a pensión a los padres de los policías muertos en el cumplimiento del cargo, que no hayan dejado herederos más directos.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de tenencia de armas, quedando admitido, votado definitivamente y luego aprobado.

Se habilita el día de hoy para celebrar sesión.

Y se levanta la sesión, pasando el Senado a reanudarse en sesión secreta.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Actuación del Juzgado militar

El Juez militar señor Fernández Valdés ha notificado el auto de libertad a Angel Pestaña, Desidario Trillas, Santos Ayala, José Espinal y Antonio Amador, los cuales continúan a disposición de la autoridad gubernativa.

A pesar de haberse decretado la libertad, el juzgado continúa las diligencias por hallarse dos soldados complicados en la publicación de las hojas sediciosas.

Dos detenciones

En el término de Aguilar de Sagarra, algunos somatenistas han detenido a Carlos Puig López, de 34 años, soltero, jornalero, natural de Barcelona, y Bartolomé Valls Seguí (a) «El Mallorquín», de 29 años, soltero, jornalero, natural del caserío de Génova, de Palma de Mallorca.

Se les supone complicados en el asalto de la «Banca Padrós», de Manresa.

Carteristas detenidos

Anoche, en un tranvía de la línea de San Andrés, un agente de vigilancia, dos guardias de seguridad y tres artilleros detuvieron a los conocidos carteristas Andrés Fernández Sánchez y Vicente Marcos Araiza, que habían robado una cartera que contenía 400 pesetas.

Como dichos carteristas pronunciaron frases deprecativas para el ejército se ha dado cuenta de ello a la autoridad militar.

El Capitán general, enfermo

Se halla indispuerto, no habiendo salido hoy de sus habitaciones el Capitán general, Marqués de Estella.

El general Echagüe

Ha llegado el jefe de la aeronáutica militar, general Echagüe.

Presuntos agresores

Han ingresado en la Celular cinco indivi-

duos pertenecientes al Sindicato Unico, a quienes se acusa de la agresión de que fué víctima el abogado don José M. Servera.

Un registro

En el domicilio de José Clapés, sito en la calle de la Diputación 201, la policía ha practicado un registro, incautándose de 11 pistolas y siete cajas de cápsulas.

Las obras del «Metro»

En las obras del metropolitano trabajaron hoy unos 600 obreros.

El Sr. Vallés y Pujals

Ha regresado de Italia el presidente de la Diputación provincial, señor Vallés y Pujals.

Un asesinato

Esta mañana, en un café del Banco Nacional de la Barceloneta, Francisco Mayor Parrón intentó agredir a Jaime Ojeda, asediándole, éste una puñalada que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El agresor se dió a la fuga

La Inspección de Tribunales

La inspección de Tribunales venida de Madrid, ha señalado desde hoy hasta el 21 de Agosto las fechas en que pueden hacerse las reclamaciones relativas a los juzgados de esta capital, salas de lo civil, Audiencia Provincial y Tribunal Industrial.

A disposición del Juzgado militar

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, que lo tenía reclamado, Juan Martorell Mudo, que por falsificación de documentos militares fue condenado por el Concejo Supremo de Guerra y Marina a diez años de presidio y se hallaba en rebeldía.

Palau Gari

Barcelona, 23 de Julio.

Un incendio

Varios heridos

En la madrugada del sábado último se declaró un incendio en un almacén de paja del predio «Son Sureda del Molí». El arrendatario de dicho predio, quien en aquella hora apacentaba el ganado, advirtió el fuego, y llamados por él los individuos de su familia y varios vecinos, se aprestaron todos a sofocar el incendio. Mientras así lo hacían, se derrumbó la techumbre y una pared de dicho depósito, resultando gravemente heridos dos jóvenes, uno de ellos hijo de dicho arrendatario.

Los daños causados se calculan en unas siete mil pesetas.

El incendio, que se supone fué casual, duró unas seis horas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos. — Santiago el Mayor, apóstol Patrón de España.

Cuarenta Horas. — Concluyen en Santa Teresa en sufragio de la difunta. Exposición a las siete; fiesta en honor de la Beata Teresa por una gracia concedida a las diez y cuarto Misa mayor, con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde, a las siete, Rosario, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta solemne en honor de Santiago el Mayor, Patrón de España; a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo de la misma Catedral.

En San Felipe Neri, fiesta votiva a Nuestra Señora de Lourdes. A las diez, exposición del Smo. y misa mayor con sermón por el P. Gaspar Morey, C. O.

En San Jaime fiesta solemne en honor de su Titular. Empezarán las misas a las cinco y media y seguirán hasta las diez. A las diez Horas menores y Misa mayor con sermón panegírico que dirá el Rdo. Sr. don José Dameto, Pbro. Por la tarde a las cinco actos de coro, a las siete y media Rosario, ejercicio piadoso y adoración de la Reliquia del Santo.

En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres se celebrará fiesta votiva en honor de San Jaime en sufragio de un bienhechor de la Casa. A las diez, Oficio con Exposición de S. D. M. y sermón por un P. Teatin. Por la tarde a las cuatro, Exposición mayor.

Visita. — A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

JUEVES, 26

Santos. — Santa Ana, madre de la Virgen.

Cuarenta Horas. — Empezarán en San Miguel dedicadas a la Beata Catalina Thomas; fiesta de Santa Ana. Exposición a las nueve y media, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Anto-

nio Pou. Por la tarde, actos de coro, conclusión de la Novena de Santa Ana y reserva de S. D. M.

Visita. — A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Alcaldía de Palma

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de dos Camiones para el transporte de carnes, esta Alcaldía hace público, por medio del presente edicto, que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán hasta el día dos de Agosto del corriente año, y a la hora doce, las proposiciones siguientes:

1.º—Ofertas de Camiones completos para el servicio de transportes de carnes.

2.º—Ofertas de Chassis exclusivamente.

3.º—Carrocería acompañando croquis de la parte exterior.

Advierte esta Alcaldía que las proposiciones deben presentarse con expresión de marca y precio en pesetas. Libre de todo otro gasto por parte del Ayuntamiento; y que una vez hecha la presentación de la oferta, no tendrá derecho el concursante a reclamación alguna, sea la que fuera la resolución que se adopte.

Palma 18 Julio de 1923. —El Alcalde, Guillermo Forteza Piña.

Rayos X

Electricidad médica. Rayos violetas y ultra-violetas. Rayos X a domicilio. Depilación.

VALLORI, 23, PALMA

Compro

Ahajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

ELIXIR

ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19 para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el de de Barcelona salvo contingencia con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Manguera DIVERO

para jardines, campos, cuadras, garajes, etc., etc.

Es ligera fuerte y flexible. No se encrespa fácilmente.

La MANGA tiene una larga Duración.
 La MANGA es perfectamente Vulcanizada.
 La MANGA Divero, es de Goma y Lona espacial.
 La MANGA presta el servicio más exigente.
 La MANGA se fabrica en todos largos y anchos

La DIVERO se VENDE en Palma, en la
CASA CODINA (Unicamente)
 Calle Unión, 8.—Teléfono, 2'1
 LA CASA FABRICA TODA CLASE DE MANGUERAS

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a 10 de Agosto el vapor

Balmes
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 9 de Agosto el vapor

Conde Wifredo
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4

Para más informac: dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descomponer los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EGMAR
 De ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos.

A. E. G. Tomsen Houston Ibérica S. A.

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA
 LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acuden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.

Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin error.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vic Hy Catalan llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales lo que no

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presenta "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pizo, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

ENFERMOS DE LOS OJOS

"OIDIO". Único producto del mundo que, friccionando el canaliculo de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista olvidable. No más molestias, próbitas al vista débiles UN LIBRO GRATIS espedido: Srs. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 314 en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Fin esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
 dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10—Palma



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOP DE POLO POR RECONOCIDO SUS CONSEQUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS BENEFICIOSO ANTISEPTICO

Si ve amargada su existencia por los pinchazos y dolores de
CALLOS
 y durezas, no se apure. Use la Pomada IRIS, y se sentirá feliz.
 75 céntimos. Depósito, Centro Farmacéutico.

Se venden

El motor, casco, aparejos, pertrechos y demás salvados del naufragio de la goleta «Capitan Planas»—Un motor «Otto», gas pobre, 18 H. P.
 Razón: San Miguel, 29, Pianos, Pizá y C.ª

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
 Se PLISAN FALDAS.
 CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.
 Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Cerería B. Miralles

UNION, 37
 Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.